

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 3 de junio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna para personal laboral del cuerpo de Auxiliares Administrativos, de la Junta de Andalucía (C2.1000).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna para personal laboral en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 12 de mayo de 2017 (BOJA núm. 94, de 19 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.1.c) de la Orden de 20 de noviembre de 2018, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos, de la Junta de Andalucía, al personal laboral fijo aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 24 de junio de 2019.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de junio de 2019.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : C2-1000 CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 12 DE MAYO DE 2017 (BOJA Nº 94 DE 19 DE MAYO DE 2017)

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***3673** EDUCACIÓN Y DEPORTE	GAMEZ	TORREJON D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. CA	JOSE MANUEL DEFINITIVO	13635110 CADIZ / PUERTO REAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I. E. S. "PROFESOR ANTONIO MUÑOZ"	142,9600	1
***3872** EDUCACIÓN Y DEPORTE	VALVERDE	GAVILAN D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. JA	INMACULADA DEFINITIVO	2261510 JAEN / CAROLINA [LA]	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I. E. S. "PABLO DE OLAVIDE"	134,9600	2
***4556** EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	RANGEL	MONTERO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	ISABEL DEFINITIVO	13635310 SEVILLA / OSUNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO OSUNA	127,1600	3
***3008** EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	DOMINGUEZ	MONTEGREGO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	MARIA TERESA DEFINITIVO	13635410 JAEN / ALCALA LA REAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO ALCALÁ LA REAL	126,2400	4
***1162** EDUCACIÓN Y DEPORTE	CEJUDO	TENO D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. SE	EULALIA DEFINITIVO	13635510 SEVILLA / ALGABA [LA]	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I. E. S. "TORRE DE LOS GUZMANES"	120,8400	5
***5989** EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	ANDREU	SANCHEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CADIZ	DANIEL DEFINITIVO	13635610 CADIZ / CADIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO CÁDIZ-ANDALUCÍA	120,2000	6
***8086** EDUCACIÓN Y DEPORTE	TIRADO	VEIGA D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. HU	MARIA ANGELES DEFINITIVO	13635710 HUELVA / PALOS DE LA FRONTERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I. E. S. "RODRIGUEZ CASADO"	119,6800	7
***4879** EDUCACIÓN Y DEPORTE	PEREZ	MARRAS D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. HU	MARIA ISABEL DEFINITIVO	13635810 HUELVA / HUELVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA	117,3600	8
***1013** PRESIDENCIA, ADMN. PUBLICA E INTERIOR	MUÑOZ	POZO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MARIA JOSE DEFINITIVO	13635910 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	117,3200	9
***0963** EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	ESPINOLA	PULIDO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA	VERONICA DEFINITIVO	13636010 CÓRDOBA / PALMA DEL RÍO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO PALMA DEL RÍO	116,9600	10
***2129** EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	CAMARGO	LOPEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	MARIA LOURDES DEFINITIVO	13636110 SEVILLA / CONSTANTINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA EMPLEO CONSTANTINA	111,6800	11
***5214** EDUCACIÓN Y DEPORTE	BULLON	MARTIN ARROYO D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. CA	MARIAN DEFINITIVO	13636210 CADIZ / CADIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I. E. S. "LA CALETA"	110,4800	12



ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : C2.1000 CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 12 DE MAYO DE 2017 (BOJA Nº 94 DE 19 DE MAYO DE 2017)

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***7563** AGRICULTURA, GANAD., PESCA Y DESARR. SOST	PASTOR PESCA Y	ALONSO D.T. AGRICULTURA, GAN. PESCA Y D. S. HU	ESTHER MARIA DEFINITIVO	13636310 HUELVA /HUELVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.T. AGRICULTURA, GAN. PESCA Y D. S. HU.	108,2400	13
***6442** EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	VARGAS TRABAJO	ROMERO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	MARIA NIEVES DEFINITIVO	13636410 SEVILLA /LEBRILJA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA EMPLEO LEBRILJA	101,3700	14